NOTA UOC N° 606 /2019

Asunción, 28 de febrero de 2019

Señores
CONSORCIO DE INGENIERIA AMBIENTAL
Dirección: Pacheco N° 5764 C/ Alas Paraguaya
Correo: licitaciones@consultoriaguarani.com.py
Tel: 021 -611 155
Asunción - Paraguay
Presente:

Ref.: LLAMADO MOPC Nº 89/2017 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE GESTION AMBIENTAL TRAMO: CONCEPCION – PUERTO VALLEMI A SER FINANCIADA POR EL FONDO PARA LA CONVERGENCIA ESTRUCTURAL DEL MERCOSUR (FOCEN) **ID 307578.-**

Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de comunicarle que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de evaluación del llamado de referencia.

En tal sentido, se comunica que conforme al Dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas de fecha 04 de febrero de 2019 y en virtud a lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 371/2019 de fecha 27 de febrero de 2019, se resuelve cancelar el llamado de conformidad a lo dispuesto en el Art. 31 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular, agradeciendo su participación y esperando contar nuevamente con vuestra participación en futuros emprendimientos encarados por esta Institución, les saludamos atentamente.

Se adjunta copia de la Resolución Ministerial N° 371/2019.

Srta. LINCY ROMINA LUCENA VERA
Director
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Leticia Jiménez C.

María Laura Bogado

De: szarate@consultoraguarani.com.py
Enviado el: viernes, 01 de marzo de 2019 12:02 p.m.
Para: María Laura Bogado
Asunto: Re: cancelación del Llamado MOPC Nº 89/17

On Fri, 1 Mar 2019 14:38:11 +0000, María Laura Bogado <mbogado@mopc.gov.py> wrote:
> SEÑORES: CONSORCIO DE INGENIERIA AMBIENTAL
>
> Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de comunicar la
> cancelación del LLAMADO MOPC Nº 89/2017. LICITACIÓN PÚBLICA
> INTERNACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE
> GESTION AMBIENTAL TRAMO: CONCEPCION - PUERTO VALLEMI A SER FINANCIADA
> POR EL FONDO PARA LA CONVERGENCIA ESTRUCTURAL DEL MERCOSUR
> (FOCEN)
>
> 307578.-, Se adjunta RESOLUCION DE LA CANCELACION DEL LLAMADO Nº
> 371/2019
>
> Atentamente
>
> PD.: FAVOR ACUSAR RECIBIDO. MUCHAS GRACIAS
>
>
>
> Lic. Laura Bogado, Dpto LPI.
> Unidad Operativa de Contratación.
> Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.
> [cid:image002.png@01D4D023.3F05E250]

Buenas, hemos recibido la nota y la resolucion, muchas gracias

NOTA UOC Nº 602 /2019

Asunción, 28 de febrero de 2019

Señores
GEOSURVEY
Dirección: Herrera 195 esq. Yegros
Correo: consultora.geosurveys@gmail.com; consultora.geosurve@gmail.com
Tel: 021 – 207 771
Asunción - Paraguay
Presente:

Ref.: LLAMADO MOPC Nº 89/2017 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE GESTION AMBIENTAL TRAMO: CONCEPCION – PUERTO VALLEMI A SER FINANCIADA POR EL FONDO PARA LA CONVERGENCIA ESTRUCTURAL DEL MERCOSUR (FOCEN) **ID 307578.-**

Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de comunicarle que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de evaluación del llamado de referencia.

En tal sentido, se comunica que conforme al Dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas de fecha 04 de febrero de 2019 y en virtud a lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 371/2019 de fecha 27 de febrero de 2019, se resuelve cancelar el llamado de conformidad a lo dispuesto en el Art. 31 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular, agradeciendo su participación y esperando contar nuevamente con vuestra participación en futuros emprendimientos encarados por esta Institución, les saludamos atentamente.

Se adjunta copia de la Resolución Ministerial N° 371/2019.

Srta. LINCY ROMINA LUCENA VERA
Director
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Leticia Jiménez C.

María Laura Bogado

De: Marco Magalhaes <consultora.geosurvey@gmail.com>
Enviado el: martes, 05 de marzo de 2019 12:17 p.m.
Para: María Laura Bogado
Asunto: Re: Cancelación del Llamado MOPC Nº 89/17

Recibido. Gracias

El vie., 1 mar. 2019 a las 11:44, María Laura Bogado (<mbogado@mopc.gov.py>) escribió:

SEÑORES: GEOSURVEY

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de comunicar la cancelación del **LLAMADO MOPC Nº 89/2017. LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE GESTION AMBIENTAL TRAMO: CONCEPCION – PUERTO VALLEMI A SER FINANCIADA POR EL FONDO PARA LA CONVERGENCIA ESTRUCTURAL DEL MERCOSUR (FOCEN) ID 307578.-, Se adjunta RESOLUCION DE LA CANCELACION DEL LLAMADO Nº 371/2019**

Atentamente

PD.: FAVOR ACUSAR RECIBIDO. MUCHAS GRACIAS

Lic. Laura Bogado, Dpto LPI.

Unidad Operativa de Contratación.

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION MOPC

Ministerio de OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

--
Econ. Marco Magalhaes

NOTA UOC Nº 608 /2019

Asunción, 28 de febrero de 2019

Señores
CONSORCIO HIDROCEN DESARROLLO COMUNITARIO
Dirección: calle Fortin Galpon N° 591 c/ 8 de setiembre
Correo: secretaria@hidrocontrol.com.py
Tel: 021 – 680 104
Asunción - Paraguay
Presente:

Ref.: LLAMADO MOPC Nº 89/2017. LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE GESTION AMBIENTAL TRAMO: CONCEPCION – PUERTO VALLEMI A SER FINANCIADA POR EL FONDO PARA LA CONVERGENCIA ESTRUCTURAL DEL MERCOSUR (FOCEN) **ID 307578.-**

Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de comunicarle que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de evaluación del llamado de referencia.

En tal sentido, se comunica que conforme al Dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas de fecha 04 de febrero de 2019 y en virtud a lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 371/2019 de fecha 27 de febrero de 2019, se resuelve cancelar el llamado de conformidad a lo dispuesto en el Art. 31 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular, agradeciendo su participación y esperando contar nuevamente con vuestra participación en futuros emprendimientos encarados por esta Institución, les saludamos atentamente.

Se adjunta copia de la Resolución Ministerial N° 371/2019.

Srta. LINCY ROMINA LUCENA VERA
Director
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Leticia Jiménez C.

María Laura Bogado

De: Secretaria Hidrocontrol <secretaria@hidrocontrol.com.py>
Enviado el: viernes, 01 de marzo de 2019 09:31 a.m.
Para: Rodrigo David Gimenez; Mario A. Aceval A.; Lincy Lucena; Cristina Isabel Mazacote; María Laura Bogado
Asunto: RE: Cancelación del Llamado MOPC N° 89/17

Buen dia!!!

Acuso recibido

Lic. Adriana Silva
Hidrocontrol S.A. Consultoria Y Servicios
Calle Fortin Galp{on 591 casi 8 de setiembre
Barrio Santa Maria
Telefono: +59521- 680104/680105
CP1836
Asunción- Paraguay
www.hidrocontrol.com.py

De: Rodrigo David Gimenez [mailto:rgimenez@mopc.gov.py]
Enviado el: jueves, 28 de febrero de 2019 13:23
Para: secretaria@hidrocontrol.com.py
CC: María Laura Bogado <mbogado@mopc.gov.py>; Mario A. Aceval A. <maceval@mopc.gov.py>; Lincy Lucena <llucena@mopc.gov.py>; Cristina Isabel Mazacote <cmazacote@mopc.gov.py>; Leticia Maria Jimenez Campuzano <ljimenez@mopc.gov.py>
Asunto: Cancelación del Llamado MOPC Nº 89/17

SEÑORES: CONSORCIO DESARROLLO COMUNITARIO

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de comunicar la cancelación del **LLAMADO MOPC Nº 89/2017. CITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE GESTION AMBIENTAL TRAMO: CONCEPCION – PUERTO VALLEMI A SER FINANCIADA POR EL FONDO PARA LA CONVERGENCIA ESTRUCTURAL DEL MERCOSUR (FOCEN) ID 307578.-**, Se adjunta RESOLUCION DE LA CANCELACION DEL LLAMADO Nº 371/2019

Atentamente

PD.: FAVOR ACUSAR RECIBIDO. MUCHAS GRACIAS

RODRIGO DAVID GIMÉNEZ
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
Unidad Operativa de Contrataciones – Departamento de Contratos y Garantías
TELÉFONO: +595 21 440 860 – INT.: 117

NOTA UOC Nº 609 /2019

Asunción, 28 de febrero de 2019

Señores
CONSULINTER
Dirección: caracas N°445 c/ Santísimo Sacramento
Correo: marianfloren@gmail.com, consulbarsa@gmail.com, daisy.mongelos@gmail.com
Tel: 021 – 282 323
Asunción - Paraguay
Presente:

Ref.: LLAMADO MOPC Nº 89/2017. LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE GESTION AMBIENTAL TRAMO: CONCEPCION – PUERTO VALLEMI A SER FINANCIADA POR EL FONDO PARA LA CONVERGENCIA ESTRUCTURAL DEL MERCOSUR (FOCEN) **ID 307578.-**

Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de comunicarle que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de evaluación del llamado de referencia.

En tal sentido, se comunica que conforme al Dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas de fecha 04 de febrero de 2019 y en virtud a lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 371/2019 de fecha 27 de febrero de 2019, se resuelve cancelar el llamado de conformidad a lo dispuesto en el Art. 31 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular, agradeciendo su participación y esperando contar nuevamente con vuestra participación en futuros emprendimientos encarados por esta Institución, les saludamos atentamente.

Se adjunta copia de la Resolución Ministerial N° 371/2019.

Srta. LINCY ROMINA LUCENA VERA
Director
Unidad Operativa de Contratación

MARIO GONZALEZ
U.O.C. - M.O.P.C.

María Laura Bogado

De: Daisy Mongelos <daisy.mongelos@gmail.com>
Enviado el: jueves, 28 de febrero de 2019 02:19 p.m.
Para: Rodrigo David Gimenez; marianfloren@gmail.com; consulparsa@gmail.com
CC: María Laura Bogado; Mario A. Aceval A.; Cristina Isabel Mazacote; Leticia Maria Jimenez Campuzano; Lincy Lucena
Asunto: RE: Cancelación del llamado MOPC N° 89/17

Buenas tardes.
Recibida la información y los documentos adjuntos.
Muchas gracias
Daisy Mongelos

De: Rodrigo David Gimenez
Enviado el: 28/02/2019 13:04
Para: marianfloren@gmail.com; consulparsa@gmail.com; daisy.mongelos@gmail.com
CC: María Laura Bogado; Mario A. Aceval A.; Cristina Isabel Mazacote; Leticia Maria Jimenez Campuzano; Lincy Lucena
Asunto: Cancelación del llamado MOPC Nº 89/17

SEÑORES: CONSULINTER

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de comunicar la cancelación del **LLAMADO MOPC Nº 89/2017. LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE GESTION AMBIENTAL TRAMO: CONCEPCION – PUERTO VALLEMI A SER FINANCIADA POR EL FONDO PARA LA CONVERGENCIA ESTRUCTURAL DEL MERCOSUR (FOCEN) ID 307578.-**, Se adjunta RESOLUCION DE LA CANCELACION DEL LLAMADO Nº 371/2019

Atentamente

PD.: FAVOR ACUSAR RECIBIDO. MUCHAS GRACIAS

RODRIGO DAVID GIMÉNEZ
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
Unidad Operativa de Contrataciones – Departamento de Contratos y Garantías
TELÉFONO: +595 21 440 860 – INT.: 117

NOTA UOC Nº 610 /2019

Asunción, 28 de febrero de 2019

Señores
CONSORCIO ICATEC
Dirección: Herrera 195 esq. Yegros
Correo: caem@caem.com.py
Tel: 021 – 490 398
Asunción - Paraguay
Presente:

Ref.: LLAMADO MOPC Nº 89/2017 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE GESTION AMBIENTAL TRAMO: CONCEPCION – PUERTO VALLEMI A SER FINANCIADA POR EL FONDO PARA LA CONVERGENCIA ESTRUCTURAL DEL MERCOSUR (FOCEN) **ID 307578.-**

Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de comunicarle que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de evaluación del llamado de referencia.

En tal sentido, se comunica que conforme al Dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas de fecha 04 de febrero de 2019 y en virtud a lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 371/2019 de fecha 27 de febrero de 2019, se resuelve cancelar el llamado de conformidad a lo dispuesto en el Art. 31 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular, agradeciendo su participación y esperando contar nuevamente con vuestra participación en futuros emprendimientos encarados por esta Institución, les saludamos atentamente.

Se adjunta copia de la Resolución Ministerial N° 371/2019.

Srta. LINCY ROMINA LUCENA VERA
Director
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Leticia Jiménez C.

Leticia Maria Jimenez Campuzano

De: CAEM <caem@caem.com.py>
Enviado el: viernes, 1 de marzo de 2019 09:50
Para: Rodrigo David Gimenez; María Laura Bogado
CC: María Laura Bogado; Mario A. Aceval A.; Lincy Lucena; Cristina Isabel Mazacote; Leticia Maria Jimenez Campuzano
Asunto: RE: Cancelación del Llamado MOPC Nº 89/17

Acusamos recibo. Muchas gracias.

De: Rodrigo David Gimenez [mailto:rgimenez@mopc.gov.py]
Enviado el: jueves, 28 de febrero de 2019 01:14 p.m.
Para: caem@caem.com.py
CC: María Laura Bogado; Mario A. Aceval A.; Lincy Lucena; Cristina Isabel Mazacote; Leticia Maria Jimenez Campuzano
Asunto: RV: Cancelación del Llamado MOPC Nº 89/17

SEÑORES: CONSORCIO ICATEC

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de comunicar la cancelación del **LLAMADO MOPC Nº 89/2017. LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE GESTION AMBIENTAL TRAMO: CONCEPCION – PUERTO VALLEMI A SER FINANCIADA POR EL FONDO PARA LA CONVERGENCIA ESTRUCTURAL DEL MERCOSUR (FOCEN) ID 307578.-**, Se adjunta RESOLUCION DE LA CANCELACION DEL LLAMADO Nº 371/2019

Atentamente

PD.: FAVOR ACUSAR RECIBIDO. MUCHAS GRACIAS

De: Rodrigo David Gimenez
Enviado el: jueves, 28 de febrero de 2019 13:07
Para: 'caem@caem.com.py' <caem@caem.com.py>
CC: María Laura Bogado <mbogado@mopc.gov.py>; Mario A. Aceval A. <maceval@mopc.gov.py>; Leticia Maria Jimenez Campuzano <ljimenez@mopc.gov.py>; Lincy Lucena <llucena@mopc.gov.py>; Cristina Isabel Mazacote <cmazacote@mopc.gov.py>
Asunto: Cancelación del Llamado MOPC Nº 89/17

SEÑORES: CONSORCIO DE INGENIERIA AMBIENTAL

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de comunicar la cancelación del **LLAMADO MOPC Nº 89/2017. LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE GESTION AMBIENTAL TRAMO: CONCEPCION – PUERTO VALLEMI A SER FINANCIADA POR EL FONDO PARA LA CONVERGENCIA ESTRUCTURAL DEL MERCOSUR (FOCEN) ID 307578.-**, Se adjunta RESOLUCION DE LA CANCELACION DEL LLAMADO Nº 371/2019

Atentamente

PD.: FAVOR ACUSAR RECIBIDO. MUCHAS GRACIAS

RODRIGO DAVID GIMÉNEZ
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES